



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 JUL 2010

RES. H. N° 930-10

Expte. N° 4.526/09

**VISTO:**

La nota n° 2291, mediante la cual el Prof. Maximiliano Paesani, como Coordinador de las "III Jornadas de Filosofía", solicita la inclusión de alumnos como miembros del Comité Ejecutivo de las mencionadas Jornadas; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Res. H. N° 1051-09, se autorizó la realización de dicha actividad, realizada los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2009, como así también designa los miembros integrantes del Comité Ejecutivo y del Comité Académico;

Que en la presentación el Prof. Paesani fundamenta la inclusión de los alumnos que detalla, indicando que los mismos han colaborado activamente en la realización de las Jornadas de referencia;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho n° 390, aconseja hacer lugar a lo solicitado y ampliar los términos de la Res. H. N° 1051-09;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del día 29 de junio de 2009)

**RESUELVE:**

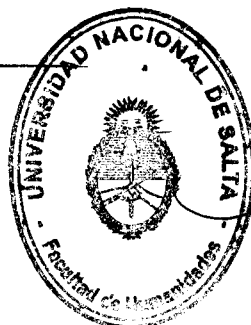
**ARTICULO 1°.-** AMPLIAR los términos de la Res. H. N° 1051-09, en el sentido de incluir a los alumnos que se detallan a continuación, como miembros del Comité Ejecutivo de las "III Jornadas de Filosofía", realizadas los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2009:

- VILCA, Carla Vanesa
- SALAS, Ana Cecilia
- AMADO, Ivana Erika
- ARROYO, Diego Javier

**ARTICULO 2°.-** COMUNIQUESE al Prof. M. Paesani, personas designadas, Escuela de Filosofía y CUEH.

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI  
SECRETARIO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA de V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.